



HECHO ESENCIAL  
COMPAÑÍA INDUSTRIAL EL VOLCÁN S.A.

Santiago, 14 de Marzo de 2019.-

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref: Informa Hecho Esencial: Dividendo - Registro de Valores N° 20

De mi consideración,

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045 y en la circular N°660 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted que en sesión de Directorio celebrada el día 13 de Marzo de 2019, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 26 de Abril de 2019, a las 16:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Agustinas N°1357, piso 10, comuna y ciudad de Santiago; y proponer a dicha Junta el reparto del dividendo definitivo N°315 de \$ 40.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018.

En caso que la Junta de Accionistas apruebe el pago del dividendo señalado, éste se pagará el día 15 de Mayo de 2019. Tendrán derecho al pago de este dividendo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 9 de Mayo de 2019.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Antonio Sabugal A.  
Gerente General  
Compañía Industrial El Volcán S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile

